

Calendario del Concurso

Jueves 11 de Octubre

De 17:00 a 20:00 horas: Recepción de pájaros en el local de exposiciones.

Viernes 12 de Octubre

De 09:00 a 20:00 horas: Recepción de pájaros

Sábado 13 de Octubre

Hasta las 20:00 horas: Enjuiciamiento.

Domingo 14 de Octubre

Hasta las 19:00 horas: Enjuiciamiento

Viernes 19 de Octubre

Horas de visita: de 16 a 20:30 horas

Sábado 20 de Octubre

Horas de visita: de 10 a 13 y de 17 a 20 horas

Domingo 21 de Octubre

13:00: Clausura y entrega de premios en el local de Exposiciones.

13:30: Entrega de pájaros.

14:00: Recogida del material.

Lunes 22 de Octubre

18:00: Recogida del material.

Con motivo de celebrar nuestra Asociación el 56º CONCURSO - EXPOSICION DE CANARICULTURA, el comité organizador quiere, ante todo, enviar su más cordial saludo a los socios de nuestra sociedad, y a todas las entidades ornitológicas de Cantabria, Sociedades Españolas de Canaricultura, afiliados, y en general a todos los amantes de la canaricultura, invitándoles a participar y visitar este concurso-exposición.



Por último, la Junta Directiva desea expresar su agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento de Santander, al Instituto Municipal de Deportes, a los expositores y patrocinadores, así como a todos aquellos que con su colaboración contribuyen a la realización de este Concurso.

**SOCIEDAD AVES CANORAS
DE SANTANDER**



Del 7 al 21 de Octubre del 2018

Bolera Municipal Mateo Grijuela

SANTANDER

56º Concurso Ornitológico

Ciudad de Santander

**I MEMORIAL JUAN CARLOS
AGUILAR ZAMANILLO**

REGLAMENTO

Artículo 1º- Al presente Concurso-Exposición podrán participar todos los socios pertenecientes a las Sociedades Ornitológicas legalmente constituidas con pájaros en perfecto estado de salud anillados con anillas COM España 2018, salvo aquellos grupos y especies donde la normativa COM permita más antigüedad. Con la excepción de especies protegidas.

Artículo 2º- Todos los participantes deberán presentar en el momento de la Inscripción carnet de criador nacional excepto anillas aves canoras de Santander.

Artículo 3º- Se podrán presentar todos los ejemplares que deseen, tanto en individuales como en equipos. Disponemos de un número limitado de jaulas de color y de postura con prioridad para los concursantes de otras regiones, los cuales deberán efectuar su reserva con la suficiente antelación.

Artículo 4º- El concurso se celebrará en la modalidad de noveles y consta de las siguientes secciones; color, exóticos, postura, híbridos-fauna europea, psitácidos y periquitos. Las gamas corresponderán a los mismos grupos del Nacional. Las planillas se entregaran junto con el diploma y el trofeo si resultasen premiados.

Artículo 5º- Los premios consistirán en Trofeo y Diploma para todos los participantes premiados.

Trofeo I Memorial Juan Carlos Aguilar Zamanillo: al mejor Criador del Concurso.

La clasificación del concurso vendrá dada por la suma de la puntuación de diez pájaros con derecho

a optar al premio de cada criador, en caso de empate se sumara la puntuación siguiente hasta desempatar.

Trofeo Alfredo Fernández Barrero: al mejor Lipocromo, Rojo Mosaico, Negro Rojo Mosaico y Negro Pastel Ala Gris Rojo Mosaico.

Artículo 6º- Puntuaciones mínimas exigidas para optar a los premios, todas las Secciones.

Individuales 90-89-88 Equipos 360-358-356

Artículo 7º- Inscripción. Se hará efectuara una prescripción obligatoria de ejemplares, en la página Web www.sico.es/avescanoras

La Inscripción se cerrara el 9 de Octubre.

El Precio de la Inscripción hasta el Decimoquinto ejemplar se fija en 2,5 € por ejemplar, a partir del Decimosexto el coste será de 2 €.

8º- La participación a este concurso-exposición supone la previa aceptación de éste reglamento. En lo no dispuesto en el mismo, decidirá la Junta Directiva, cuyo fallo será inapelable.

Artículo 9º- El fallo de los jueces será inapelable, salvo en caso de errores de sumas.

Artículo 10º- Una vez los pájaros colocados en el expositor no podrán ser tocados por persona alguna no autorizada.

Jurado Calificador:

Color: D. Fco Sánchez de la Riva y D. Jesús Manuel Herraz Benito.

Postura: D. Juan Antonio Saiz Díaz

Híbridos y Fauna Europea: D.

Exóticos, Periquitos y Psitácidos: Por impresión.

Artículo 11º- Queda prohibida la entrada a la sala de enjuiciamiento, salvo las personas designadas por la Organización.

Artículo 12º- Los concursantes no podrán retirar ejemplar alguno de la sala de exposiciones, salvo enfermedad. Los ejemplares serán entregados al finalizar el concurso por personal de la organización.

Artículo 13º- La Sociedad declina toda responsabilidad por los daños que puedan sufrir los pájaros durante el concurso, no obstante garantiza el extremo cuidado de los mismos por personas competentes.

Artículo 14º- De la alimentación y cuidado de los pájaros estará a cargo de Distribuciones Ruiz. La empresa Greenvet se encargara de proporcionar a los pájaros complejos vitamínicos.

Artículo 15º- La venta de aquellos ejemplares de los señores expositores, que así lo hagan constar en el momento de la inscripción, únicamente podrá realizarlo la comisión organizadora.

Para la venta de ejemplares no expuestos el expositor deberá exponerlos en una jaula de concurso, de su propiedad, con un máximo de 2 pájaros por jaula. Está terminantemente prohibido la introducción de jaulones en el local.

Artículo 16º- El concurso Social estará dotado de cinco premios, consistentes en lotes de productos. Para optar a este premio el socio deberá estar al corriente de pago de las cuotas e inscribirse como componente de la misma.

¡Nota Importante! Inscripciones en:

www.sico.es/avescanoras

Cualquier duda se resolverá en la dirección del correo electrónico masecu@ono.com o en el teléfono 659682526.